MOCIÓN DE SALUDO.

La Congresista de la República que suscribe, MAGALY ROSMERY RUIZ RODRIGUEZ, miembro del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el artículo 68 ⁰ del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo.

Considerando:

Que, el 28 de julio de 1821, se proclamó la independencia del Perú, hecho trascendental liderado por el General Don José de San Martín, que marcó el nacimiento de una patria libre y soberana, dejando atrás siglos de dominación colonial, y estableciendo las bases para la construcción de un Estado republicano, autónomo y con vocación de justicia social.

Que, la conmemoración del aniversario de la independencia es una ocasión propicia para rendir homenaje a todos aquellos hombres y mujeres que lucharon con valentía por la libertad de nuestra nación, pero también para renovar el compromiso de la ciudadanía con los ideales republicanos de igualdad, unidad, respeto por los derechos humanos y participación activa en la vida democrática del país.

Que, el distrito de Hualmay, ubicado en la provincia de Huaura, departamento de Lima Provincias, fundado mediante Ley N.º 2918 del 5 de diciembre de 1918, es reconocido como una jurisdicción de profundo espíritu patriótico, tierra de agricultores laboriosos, cuna de destacados deportistas, y una comunidad activa que valora y preserva sus tradiciones, su cultura y su identidad.

Que, en el marco del 204.º aniversario de la Independencia del Perú, la Municipalidad Distrital de Hualmay ha organizado una serie de actividades cívico-patrióticas, entre ellas una sesión solemne, misa, izamiento del Pabellón Nacional y desfile cívico escolar, que fortalecen la identidad nacional y promueven los valores ciudadanos entre niñas, niños, jóvenes y adultos, convocando a la unidad de todo el distrito en torno a un mismo propósito común: honrar a la patria.

Que, en tiempos donde la reconstrucción del tejido social y económico es una tarea compartida, es deber del Congreso de la República saludar y reconocer el compromiso de los gobiernos locales, como la Municipalidad Distrital de Hualmay, que articulan esfuerzos por el desarrollo integral de sus comunidades

y por mantener viva la memoria histórica y los valores democráticos que nos unen como peruanos.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su saludo y felicitación al distrito de Hualmay, provincia de Huaura, con ocasión de la conmemoración del 204.° aniversario de la Independencia del Perú, resaltando su activa participación en las celebraciones patrias y su permanente compromiso con el fortalecimiento de la identidad nacional.

SEGUNDO.- Reconocer la labor de sus autoridades municipales, instituciones educativas, organizaciones sociales y ciudadanía en general, por su compromiso cívico, patriótico y democrático, y por contribuir activamente a la construcción de un Perú más justo, solidario y con oportunidades para todos

TERCERO.- Disponer que la presente Moción de Saludo sea remitida al señor alcalde de la Municipalidad Distrital de Hualmay, para su conocimiento y difusión entre la población del distrito.

Lima, 21 de julio de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: RUIZ RODRIGUEZ Magaly Rosmery FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/07/2025 14:47:29-0500

Magaly Ruiz Rodríguez.
Congresista de la República.